

INFORME DE COMISARIO

A LA JUNTA DE ACCIONISTAS DE PRONARVAEZ CIA. LTDA.

Con las pruebas realizadas, incluyendo los exámenes considerados indispensables y de absoluta importancia, efectué la revisión de los registros contables. Concluido mi trabajo y con la seguridad razonable de los exámenes realizados, me permite emitir la siguiente opinión.

Que los Estados Financieros arriba mencionados, reflejan razonablemente la situación financiera de la Compañía PROVEEDORA NARVÁEZ PRONARVAEZ CIA. LTDA. Al 31 de Diciembre de 2005, el resultado de sus operaciones por el año terminado en esta fecha, de conformidad con los principios de Contabilidad de general aceptación en el Ecuador.

Abril 15 de 2006


Lcdo. Wilson Larrea Aguirre
COMISARIO